



Rechaza Santiago Creel que viole la ley electoral

MÉXICO (XIMENA MEJÍA).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, rechazó que haya violado la Ley Electoral al incurrir en actos anticipados de campaña.

Después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJ) ordenó al INE investigar una denuncia presentada en contra del diputado por el PAN, por realizar presuntos actos como aspirante a la presidencia de la República, el panista dijo que es una mentira.

“Lo rechazó tajantemente, es una falsedad, es una mentira, y si no, al tiempo”, expresó.

El exsecretario de Gobernación explicó que hace unos días estuvo en la ciudad de Guadalajara, invitado por Salvador Gaona, quien preside una organización civil que se llama “Confío en México”. (...)



Rechaza Santiago Creel que viole la ley electoral | FOTO: CUARTOSCURO

<https://www.imagenradio.com.mx/rechaza-santiago-creel-que-viole-la-ley-electoral>